



JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 51, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

### **EXPONE**

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Con fecha de hoy, 27 de marzo de 2006, SOS CUÉTARA, S.A., a través de su participada al 100% MINERVA OLI, S.p.A. ha llevado a cabo la compra del 100% del capital de la compañía CARAPELLI FIRENZE, S.p.A. tras haberse cumplido las condiciones suspensivas previstas en el Contrato de Compromiso Recíproco de Compraventa de fecha 28 de diciembre de 2005.

El importe definitivo de la operación ha sido fijado en CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL EUROS (127.702.000 €), difiriéndose el pago del 10% del mismo doce meses a contar desde la fecha de cierre de la operación, en garantía de las declaraciones prestadas por los Vendedores.

La diferencia de primera consolidación generada asciende a OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL EUROS (81.284.000 €).

Para el pago de esta adquisición, el Grupo ha contado con un contrato de financiación subordinado dirigido por Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. por importe de 125 Millones de Euros.

Se hace constar que mañana, día 28 de marzo de 2006, se comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se pondrá a disposición del público en nuestra web ([www.gruposos.com](http://www.gruposos.com)) una presentación de Carapelli Firenze, SpA.

En Madrid, a 27 de marzo de 2006.

Fdo.: Joaquín Ariza Castro.  
Apoderado.